



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Concejal Patricio Flores En blanco.
- 2 Señor
- 3 Concejal Patricio González A favor.
- 4 Señora
- 5 Concejala Sonia Macas Salvo mi voto por no estar presente en la sesión.
- 6 Señor
- 7 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 8 Señora Alcaldesa
- 9 Ing. Sulema Pizarro A favor.
- 10 SECRETARIO GENERAL: Se proclama los siguientes resultados: cuatro votos a favor, un voto en blanco y
11 un voto salvado, por la aprobación del Acta N° 23-SG-CMSMB-2016.
- 12 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 23-SG-CMSMB-2016, DEL 26**
13 **DE AGOSTO DEL 2016.**
- 14 **SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME N° INF-**
15 **05-MEC-2016, DE LA COMISIÓN DE MESA, EXCUSAS Y CALIFICACIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD**
16 **DE VACACIONES DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2016, PRESENTADA POR EL**
17 **SEÑOR SALUSTINO AJILA, CONCEJAL DEL CANTÓN.**
- 18 ALCALDESA: Señores concejales, señora concejala, para su conocimiento se les ha remitido el pedido
19 del señor concejal Salustino Ajila, quien requiere hacer uso de sus merecidas vacaciones para la fecha
20 indicada, esto ha sido analizado y resuelto dentro de la Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones en
21 donde la recomendación ha sido con criterio favorable al pedido de licencia del señor Salustino Ajila y al
22 mismo tiempo se solicita que se principalice para que actúa la señora concejal suplente que es la señora
23 Sandra Clava. Así también esto ha sido revisado por Talento Humano para que se integre
24 adecuadamente el uso de las vacaciones. Está a su consideración.
- 25 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: El compañero concejal Salustino Ajila tiene sus merecidas vacaciones
26 después de un año de trabajo, tiene derecho a poder hacer uso de su licencia de descanso y
27 agradeciéndole su trabajo, su responsabilidad como compañero de equipo entre todos los concejales
28 que estamos acá y el suyo señora alcaldesa, yo elevaría a MOCIÓN para que sea aprobada la licencia del
29 señor concejal Salustino Ajila.
- 30 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Apoyo la moción.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

2 SECRETARIO GENERAL: Se procede a tomar votación por la aprobación del cuarto punto del orden del
3 día que es: *Conocimiento y resolución del informe N° INF-05-MEC-2016, de la Comisión de Mesa,*
4 *Excusas y Calificaciones, respecto de la solicitud de vacaciones desde el 26 de septiembre al 25 de*
5 *octubre de 2016, presentada por el señor Salustino Ajila, Concejal del Cantón.*

6 SOMETIDO A VOTACIÓN:

7 Señor

8 Concejal Salustino Ajila En blanco.

9 Señor

10 Concejal Patricio Flores A favor.

11 Señor

12 Concejal Patricio González A favor.

13 Señora

14 Concejala Sonia Macas A favor.

15 Señor

16 Concejal Pablo Orozco A favor.

17 Señora Alcaldesa

18 Ing. Sulema Pizarro A favor.

19 SECRETARIO GENERAL: Se proclama los siguientes resultados: cinco votos y un voto en blanco.

20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE VACACIONES DEL**
21 **SEÑOR CONCEJAL SALUSTINO AJILA, DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2016.**

22 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRINCIPALIZACIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA**
23 **ALTERNA SANDRA CALVA.**

24 ALCALDESA: Señores concejales en vista de que el señor concejal Ajila hará uso de sus vacaciones
25 conforme la norma lo establece y respetando sus derechos, en este punto procede la principalización
26 de la señora concejala alterna Sandra Calva para que en su ausencia ejerza la representación de
27 concejala del cantón San Miguel de los Bancos.

28 CONCEJAL PABLO OROZCO: Yo elevaría a MOCIÓN para que se apruebe.

29 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Yo apoyo la moción.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario proceda a tomar votación.
- 2 SECRETARIO GENERAL: Se procede a tomar votación por la aprobación del quinto punto del orden del
3 día: Principalización de la concejala alterna Sandra Calva; según moción presentada por el señor
4 concejal Pablo Orozco y apoyada por el señor concejal Patricio Flores.

5 SOMETIDO A VOTACIÓN:

- 6 Señor
7 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 8 Señor
9 Concejal Patricio Flores A favor.
- 10 Señor
11 Concejal Patricio González A favor.
- 12 Señora
13 Concejala Sonia Macas A favor.
- 14 Señor
15 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 16 Señora Alcaldesa
17 Ing. Sulema Pizarro A favor.

- 18 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor por la aprobación del
19 quinto punto del orden del día.

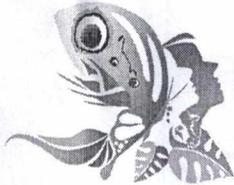
20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE PRINCIPALIZAR A LA SEÑORA CONCEJALA ALTERNA**
21 **SANDRA CALVA, PARA QUE ACTÚE EN CALIDAD DE CONCEJALA PRINCIPAL DURANTE EL PERIODO DE**
22 **VACACIONES DEL SEÑOR CONCEJAL SALUSTINO AJILA, DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE**
23 **2016.**

24 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA**
25 **CUARTA REFORMA PRESUPUESTARIA, SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS 2016.**

- 26 ALCALDESA: En cada uno de sus expedientes se ha remitido el informe de la Comisión del Sistema de
27 Planificación, Presupuesto y Urbanismo que analizó en una de sus reuniones la reforma presupuestaria
28 que fuera remitida por parte de la Dirección Financiera para ir ajustando en función de los proyectos y
29 obras que se están realizando dentro de nuestro cantón; esto responde también al comportamiento

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 que ha ido teniendo las partidas presupuestarias, la disponibilidad de recursos, así como también la
2 necesidad de incorporar obras y procesos dentro del municipio de San miguel de los Bancos para
3 beneficio de los ciudadanos del cantón. Por favor señor Presidente de la Comisión solicito que nos haga
4 una exposición de las recomendaciones a las que llegaron en el análisis de esta información

5 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: La Comisión nos reunimos el día lunes 19 de septiembre en la que se
6 analizó y por deferencia a la concejala Sonia Macas nosotros habíamos pedido la presencia de la Ing.
7 Carmela Asipuela para que nos indique el concepto claro de suplementos, reducciones y traspasos y es
8 por eso que a la secretaria de la Comisión le solicitamos para que transcriba todo lo que informó la
9 señora Directora y que se encuentra en el expediente. Para nosotros lo más sobresaliente que
10 encontramos fue el incremento de setenta mil dólares sobre las construcciones del plan de vivienda
11 que el Consejo Provincial asigna a la partida de la Municipalidad, eso formaría el incremento; también
12 encontrábamos respecto a la Dirección de Gestión Ambiental una reducción del presupuesto en vista
13 de que las asignaciones por parte de MAE no se había realizado, en ese sentido la señora Directora nos
14 aclaraba y nos hacía entender de qué es así como se incrementa un presupuesto y también como se
15 reduce por que no se puede dar cumplimiento a los programa preestablecidos en el presupuesto a
16 inicio de año. También encontramos una pequeña falta de entendimiento de parte nuestra en la que se
17 hablaba de una tercera reforma al presupuesto y una cuarta reforma, entonces solicitamos que como
18 técnica nos explique a qué se debe. Como consta en el expediente de la Comisión de Planificación,
19 prácticamente está relatado por programas, lo que se incrementa y lo que se reduce, entonces está
20 claro y los compañeros pueden analizar, es por eso que en conclusiones nosotros habíamos analizado
21 que en todo el presupuesto de los once millones había un incremento que sería de ciento cuarenta y
22 nueve mil dólares que correspondía al 1% de todo el presupuesto, eso es entre reducciones,
23 incrementos y traspasos que se estaba haciendo en esta reforma.

24 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Esta es la
25 cuarta reforma al presupuesto por una situación más bien interna yo le consideraba tercera reforma
26 pero en cuestión de variación al presupuesto, porque la segunda reforma consistía en traspasos y con
27 los traspasos no se hizo ninguna variación sino más fue un movimiento de cuentas, por eso era la
28 confusión que se creó y con justa razón, pero obviamente el pedido según el memo N° 254 es la
29 autorización para la cuarta reforma presupuestaria. Las cuestiones principalmente de los suplementos
30 corresponde a la variación que se ha dado en el transcurso de estos ocho meses con respecto a las
31 cédulas presupuestarias de ingresos, lo que nos permite financiar algunos gastos también que no
32 estaban presupuestados, entre el más significativo está lo que tiene que ver con el incremento que
33 hubo de los setenta mil dólares por parte del Gobierno de la Provincia de Pichincha para financiar siete
34 viviendas que fueron afectadas por el terremoto, por las cuales se reconoce diez mil dólares, lo que no
35 estaba considerado, sólo se consideró para el segundo proyecto de vivienda, entonces era importante
36 tomar en cuenta también los setenta mil dólares que el Gobierno de la Provincia de Pichincha iba a
37 asignar para la ayuda de las siete familias afectadas por el terremoto del 16 de abril. También

Dirección: Calle Marco Jaramillo¹

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 corresponde a que con los incrementos vistos en las cédulas de ingresos permite también financiar
2 como una obra significativa la construcción de la cancha de uso múltiple en la parroquia Mindo por
3 ochenta y cinco mil dólares, entonces con esos valores más significativos que les estoy diciendo se
4 permite financiar con los suplementos en las cédulas presupuestarias de ingresos, que quiere decir que
5 se le está viendo en el transcurso de estos ocho meses un incremento que sobrepasa las expectativas
6 iniciales. En lo que tiene que ver con las reducciones, principalmente se hizo la reducción en lo que
7 corresponde a lo que se estimaba recibir por parte de MAE como aporte para el proyecto de
8 reforestación, al ser incierto en el transcurso de estos siguientes meses de que se haga o no la
9 transferencia de todas maneras se le deja abierta la partida, no está en cero ni cerrada, sino más bien
10 se le trata de reducir para tener más realismo si lo que vamos a recibir en los últimos tres meses, sin
11 embargo, cabe aclarar también que el proyecto de restauración forestal está debidamente justificado y
12 financiado hasta el mes de diciembre, entonces esto más bien es simplemente para tener una reacción
13 en el presupuesto y eso nos ha permitido también reajustar principalmente en lo que tiene que ver en
14 los gastos de personal que igualmente habían algunas vacantes que no han sido llenadas y que ya en
15 estos ocho meses ya no justifica tener financiado por todos los meses, sino más bien tenerles
16 financiado por los cuatro meses que falta y eso nos ha permitido a nosotros reducir en ingresos como
17 reducir en gastos. En lo que corresponde a traspasos no hay ninguna variación sino más bien un
18 traslado de cuentas dependiendo de las necesidades de las direcciones, todos los traspasos se los ha
19 realizado en los mismos programas para que no haya ningún tipo de confusión; dentro de los mismos
20 programas los traspasos son exactamente el mismo valor.

21 ALCALDESA: Dentro del presupuesto 2016 hemos tenido que ser muy prudentes, como les comenté en
22 la reforma tres, con los recortes que hemos recibido nosotros hemos tenido que sacrificar algunos
23 proyectos, sin embargo como ustedes pueden ver dentro de este año podemos contar con obras las
24 cuales van siendo entregadas a la ciudadanía y estas también nos garantizan que hagamos una buena
25 inversión de los recursos del municipio. Así también decirles que dentro de estos ajustes
26 presupuestarios, prioritariamente se ha garantizado las obras más emblemáticas como son agua,
27 alcantarillado y manejo de desechos sólidos con el objetivo de que estas obras no se queden a medio
28 camino sino que se concluyan.

29 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Solamente una observación, en el presupuesto del 2015 hubo la
30 aprobación del proyecto del sendero los Porosos y eso no se cumplió, se quedó como obra de arrastre
31 para el 2016, ya que nosotros con los compañeros concejales hemos hecho algunos recorridos donde
32 había el ofrecimiento a ese sector del mejoramiento del camino y también la recomposición del puente
33 donde los señores Porosos, en donde nosotros hemos estado también ejecutando en el departamento
34 de Planificación donde me parece que se ha retrasado el proyecto ya que estaba elaborando el
35 proyecto para ver los costos definitivos de cuánto iba a ser la inversión, pero hasta el momento no
36 existe nada y nuestra preocupación es que el tiempo va pasando y es un ofrecimiento a la gente de ese
37 sector, ellos saben que nosotros tuvimos una partida para eso, ante ello mi pregunta es: ¿Qué va a

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 pasar con los fondos que ya fueron destinados para eso?, o es que a lo mejor esperamos el presupuesto
2 para ver costos y cuánto mismo es la inversión del proyecto.

3 ALCALDESA: Lo que hemos hecho es levantar información, en el sendero de los Porosos estamos
4 también enfrentando un problema legal, lamentablemente durante este tiempo ese camino ancestral
5 ha sido cerrado por parte de uno los propietarios y eso ha limitado representativamente poder avanzar
6 los proyectos y ahí debo hablar con total transparencia que ese ha sido uno de los proyectos que ha
7 venido siendo sacrificado. Quiero hacerme entender claramente que significa la reforma presupuestaria
8 o los ajustes presupuestarios, si bien en el año 2015 estuvo presupuestado, en las reformas existentes
9 se utilizó ese recurso para recanalizar, de la misma manera en el 2016 mientras no se tenga el proyecto
10 no se ha decidido un rubro para ese objetivo. El sendero de los Porosos ha sido un tema que ha tenido
11 que ser sacrificado y va a tener que esperar un poco más por situaciones netamente presupuestarias
12 porque por un lado tenemos la parte de la legalidad del acceso al sitio y por otra parte tenemos la
13 necesidad de los recursos para invertir ahí.

14 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Nosotros habíamos analizado todos los requerimiento de la Dirección
15 Financiera; más que querer que se haga el sendero era que ojalá en este presupuesto lo puedan hacer
16 constar y también era la preocupación en el sentido de que nosotros nos habíamos acercado a la
17 Dirección de Planificación y prácticamente no hay ninguna información de la parte técnica, es decir que
18 todo el trabajo que nosotros hicimos de visitar, medir y todas esas cosas, a la renuncia del arquitecto
19 Eder prácticamente los actuales técnicos no conocen, entonces ojalá en este proceso del nuevo
20 presupuesto se tome en cuenta, porque si es una parte integral de lo que nosotros estamos haciendo
21 en la terminación del trabajo de alcantarillado con plantas de tratamiento y todo, entonces como que
22 podríamos ofrecer más como cantón turístico al integrar ese sector del puente colgante y el camino.

23 CONCEJAL PABLO OROZCO: La cancha que habla aquí es en la parroquia Mindo, pero mi pregunta es:
24 ¿En qué lugar se va a construir?

25 ALCALDESA: Se nos ha pedido el apoyo para construir una cancha en cooperación para la parroquia
26 Mindo, lo que estamos haciendo es garantizando recursos para que de eso llegarse hacer efectivo no
27 quedarse sin esa cancha porque ya nos pasó el año pasado que cuando ellos tenían recursos nosotros
28 no teníamos y luego cuando nosotros ya teníamos ellos ya los habían reubicado en otro cantón,
29 entonces no queremos que eso ahora nos pase, sé que el señor Prefecto ha asumido compromisos en la
30 parroquia Mindo e inclusive hay el pedido puntual de hacer esta cancha que ya se lo han venido
31 pidiendo hace algunos tiempos; estamos queriendo firmar convenios para poder afianzar porque hay
32 algunos trabajos que se tienen que hacer durante todo este tiempo; está pedida una cancha desde el
33 año 2014 en la Unidad Educativa Técnico Ecuador y ahora sé que también lo ha pedido la dirigencia del
34 Barrio La Campiña; lo que me dijo el señor Prefecto es que para el siguiente año va a ver si presupuesta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 él también dos canchas adicionales para mirar en dónde; lo que él da es la infraestructura y nosotros
2 garantizamos en contrapiso y los techos, más la mano de obra.

3 CONCEJAL PABLO OROZCO: Bienvenidas esas obras, donde se haga es importante; también es muy
4 importante que el año que viene tomar en cuenta las veredas que están en la parte de arriba porque yo
5 estuve en una reunión de socialización y la gente reclamó sobre esas veredas que ya se había hablado
6 alguna vez y que es necesario hacer; yo no tengo ningún compromiso con los señores sino que yo veo
7 que es una obra importante porque la gente y niños que bajan al colegio andan por media vía, entonces
8 es un peligro a que algún momento pueda haber una desgracia ahí.

9 ALCALDESA: A mí me gustaría señor concejal que esas aportaciones para el presupuesto 2017 las
10 hagamos dentro del presupuesto 2017, porque no se olviden que ahora estamos reformando el
11 presupuesto 2016 y obviamente no puedo generar esos compromisos porque no está dentro del punto
12 de orden, yo le pido señor concejal que eso lo abordemos cuando estemos tratando el presupuesto
13 2017.

14 CONCEJAL PATRICIO FLORES: El sendero de los Porosos para bien o para mal está iniciado y me
15 congratula que ustedes les hayan puesto ese interés a continuar porque es una oportunidad de
16 promocionarle a nuestro cantón, no solo lo que quizá nosotros a un inicio pensábamos solo en el
17 teleférico, con ese sendero lógicamente hacemos un círculo que bajamos por Los Porosos, recorren
18 todo ese sector, llegan a la cascada y los que quieren vuelven por el teleférico y los que no irán por la
19 vía, es decir le damos dinamismo a la zona y me congratula eso de escucharles a ustedes mismo de que
20 hay esa preocupación. En el tema de los proyectos yo siempre he sido renegado con algunos
21 funcionarios porque realmente lo que las autoridades dicen en algunos pasan como viento y el
22 compañero González claramente lo manifiesta diciendo que la Dirección de Planificación cumpla con los
23 proyectos que a su inicio se establecieron, es decir, miren que ya vamos más de dos años y no vamos
24 con nada y más bien lo que nos aparece son obstáculos como el dueño de la hostería, él siempre tuvo
25 esa visión de que eso le pertenece y realmente ahí viene la parte jurídica, aquí tenemos abogados y
26 cuánto estamos caminando en eso, la servidumbre está establecido en el Código Civil, está establecido
27 los procesos, al menos hoy que tenemos el COGEP que es una norma que en poquísimo tiempo da
28 resultados, entonces la servidumbre es un camino tan antiguo como nuestros abuelitos y ahora que una
29 persona tan campantemente diga eso es mío, yo pediría señora Alcaldesa que la parte jurídica tome
30 asunto en eso, realmente es propietario, el estado mismo garantiza la propiedad pero también la ley
31 prevé el tema del respeto a los caminos y yo diría que los caminos más que de los Porosos fueron los
32 caminos que nos conectaba con la 23 de Junio y toda esa zona; la parte jurídica no sé si ya tiene iniciado
33 el proceso en el fin de que esto se haga respetar de una vez por todas. Por otro lado, en relación al
34 terremoto, el caso más grave que tuvimos aquí fue el que se perdió la vida de una persona y en algún
35 momento en Santo Domingo me encontré con el familiar, quien me dijo "Don Patricio ya perdí mi mujer
36 y ya perdí mis esperanzas de todo, lo que ahí me dijeron es que yo tengo harta plata", nuestra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

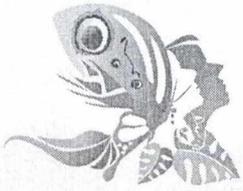
PICHINCHA - ECUADOR

1 preocupación de autoridades es qué pasa, miren, gracias a Dios no fueron muchas las desgracias que
2 tuvimos pero ¿qué pasó?, ¿por qué no caminó?, si me gustaría que a través del área social se entre en
3 un diálogo con ellos y al menos como municipio hacernos presentes pese a que se le ha enviado una
4 máquina para remover la casa; este caso un tanto a mí me llama la atención porque perdió a su esposa
5 entonces los mínimo que pudiéramos hacer es todo lo posible y en todo caso si como autoridades de
6 este cantón hemos hecho todo lo posible y si ya no fue posible ya quedará en nuestra conciencia. En
7 cuanto a la cuarta reforma me agrada mucho porque teniendo un año bastante ajustado
8 económicamente, ya mismo se nos acaba el año y recién vamos a cuarta reforma, lo que en algún
9 momento yo hice la observación que llegamos a diez o doce reformas, es decir con toda esa dificultad
10 estamos en una situación moderada en cuanto a lo que tiene que ver a reformas y eso yo agradezco
11 porque recuerdo sus palabras que dijo que vamos a bajar esto.

12 ALCALDESA: Primero le quiero agradecer por preguntar pero tengo que decirle que usted ha estado
13 muy mal informado o mejor dicho desinformado; en el caso del sendero de los Porosos tengo que decir
14 que ese sendero ya está cercado desde hace seis años, sin embargo nosotros hemos iniciado y
15 aprovechando que el señor vicealcalde es topógrafo y levantó la información; hemos solicitado a
16 nuestro Director Jurídico que realice el trámite correspondiente para hacer la recuperación de
17 servidumbre de paso en las instancias legales correspondientes, lo que voy a pedir ahora a través del
18 Secretario General es que le requiera en este momento al señor Director Jurídico para que nos informe
19 como está ese proceso; hubiéramos podido actuar de manera más rápida en el tema del teleférico, en
20 el tema del sendero de los Porosos, en el tema de la cascada de la sucia, si hubiéramos encontrado un
21 proyecto integral turístico, lamentablemente como se lo dije a usted no ha existido tal proyecto y a
22 nosotros nos toca levantar este proyecto, nosotros pensábamos hacer este sendero como una de las
23 partes iniciales pero desafortunadamente en el tema presupuestario tampoco es algo que hemos
24 tenido la disponibilidad de recursos, teniendo otras obras en marcha hemos tenido que garantizar
25 presupuesto para esas obras para que se puedan concluir y así dejar esto en una segunda etapa; como
26 le decía a usted y con toda la consideración y respeto le decía señor concejal Flores si usted sabe que
27 existe un proyecto sobre la intervención de este, en donde se tenga la intervención para saber cómo
28 fue ideado, cómo fue conceptuado, cómo fue visionado el tema del teleférico, la cascada la sucia y el
29 mismo sendero de los Porosos, bienvenido sea, nosotros no estamos cerrados porque no pensamos con
30 egoísmo político, sino más bien con una visión integral del desarrollo turístico de nuestro cantón, pero
31 como usted sabrá no existe ese proyecto; dentro del siguiente año si queremos que nuestra Dirección
32 de Planificación establezca un proyecto integral y con eso ya podemos definir etapas de intervención,
33 pero señores concejales aquí yo quiero decirles como siempre hemos manejado el discurso y no hemos
34 sido incoherentes, primero ha sido lo primero y si no hemos intervenido otras áreas ha sido porque
35 hemos estado haciendo agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, hemos estado haciendo una
36 ubicación adecuada, eso ahí en suma en dos años yo ya le puedo decir que tenemos más de cuatro
37 millones y medio invertidos ahí y es por eso que con los limitados recursos que hemos tenido, hemos
38 tenido que irnos manejando en función de esto; hay muchas necesidades del cantón y como dice la

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 gente tenemos que recuperar todo este tiempo; hace pocos días visitaba el estadio de este cantón y es
2 otra de las necesidades urgentes y emergentes, toda la gente se nos acerca en la calle y nos dice vea
3 por Dios el estadio, usted nos dice el sendero de los Porosos, otras personas nos dicen el parque, el
4 camal, el cementerio, el terminal, entonces siempre digo que cuando hay múltiples necesidades y
5 limitados recursos, lo único que nos queda es priorizar y eso es lo que hemos hecho compañeros
6 concejales, hemos priorizado en función de los recursos, por eso el que hayamos dejado estos otros
7 proyectos, al menos este puntual turísticamente hablando, lamentablemente no hemos podido
8 intervenir porque no tenemos un proyecto integral y eso ha dejado muy limitada nuestra intervención;
9 hoy ya establecida nuestra Dirección de Planificación es nuestro objetivo iniciar un proceso de
10 desarrollo de proyectos y dentro de ese desarrollo de proyectos tendrá que estar este proyecto. En el
11 caso del señor Suárez le decía concejal que usted también ha estado desinformado no sé en qué fecha
12 habrá hablado con el señor Suárez, me llamó la atención porque yo estuve la semana pasada, el día
13 martes en Santa Rosa del Mulaute con los señores prefectos del Gobierno Tsáchila y del Gobierno de
14 Pichincha, los tres haciendo una verificación del avance de la obra del puente sobre el río Santa Rosa
15 del Mulaute, un sueño de muchos años, yo me honro de que hoy en esta administración efectivamente
16 se esté desarrollando la obra, Dios mediante se la concluya sin ninguna novedad, nos acercamos para
17 superar inconvenientes y ahí en cambio el señor Suárez tenía otra postura, de hecho le solicitaba el
18 apoyo al señor Prefecto y ahí tengo que ser muy puntual para que la información se maneje de manera
19 clara, de manera transparente y no se nos deje a nosotros como que no hemos hecho, como que no
20 hemos gestionado, como que nos hemos quedado con los brazos cruzados, porque la desinformación
21 puede ser causa para que se eche abajo el trabajo que si se ha hecho; debo decir primero que con el
22 Gobierno de la Provincia de Pichincha se gestionaron siete viviendas para ayudar a las personas que
23 sufrieron inconvenientes a causa del terremoto, de esas siete viviendas el señor Suárez había
24 manifestado que él no está en condiciones de dar ningún aporte y que lo que le quieran dar Dios le
25 pague, él lo recibirá, pero si la solución es que él de tanto, él no está en condiciones de dar y que más
26 bien agradece; dada esa circunstancia también nuestro municipio firmó un convenio, estamos
27 recibiendo alrededor de noventa casas que se van a construir aquí en el cantón para beneficio de
28 aquellas personas que tuvieron inconvenientes en la cimentación, en cada uno de los recintos, esta
29 información ha sido levantada por parte del MIDUVI, validada por la Secretaría de Gestión de Riesgo y
30 coordinada con el Gobierno Municipal de San Miguel de los Bancos, esta viviendas tienen dos formatos
31 de entrega, la una de reconstrucción y la otra de construcción total, en la de reconstrucción es un
32 aporte de cuatro mil dólares donde usted tiene que aportar el 10% y le dan un plazo en cuotas de
33 alrededor de veinte y siete dólares; en el otro caso de diez mil dólares de la misma manera usted tiene
34 que aportar el 10% y tiene una cuota como de treinta y un dólares; de todos esos beneficios han sido
35 parte nuestros sanmiguelenses, son noventa casas las que se están construyendo; en vista de que el
36 señor Suárez no estaba dispuesto hacer ningún tipo de aporte tengo que decirle a usted señor concejal
37 para que complemente la información que ha tenido, que le hemos inscrito a él dentro del programa
38 del MIDUVI para que ahí ya teniendo que aportar menos pueda ser beneficiario, ustedes saben que si
39 ya una cartera de Estado da un beneficio a alguien, no puede redundarse en el apoyo, él va a recibir la

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

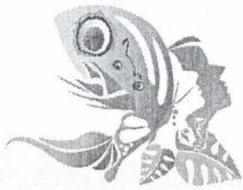
PICHINCHA - ECUADOR

1 vivienda del MIDUVI como lo van a recibir las otras noventa personas, inclusive hay una grupo de
2 familias que ya están desarrollándose la construcción; además tengo que decir que el día martes que
3 estuve ahí el señor Suárez le pidió al señor Prefecto que baje a su propiedad y revise él de forma
4 directa, entonces le explicaba, el prefecto dijo mira Sulema si le falta adecentar algo adicional yo te
5 sugeriría que le demos viendo que es, yo ayudo con materiales y ustedes ayudan con el diseño, le dije
6 que no hay ningún problema, me llama mucho la atención la información que usted traslada porque no
7 sé cuándo le habrá dicho y eso a mí me deja realmente con otra expectativa; también debo aclarar que
8 es una lamentable la situación del señor Suárez, todos conocemos y nos solidarizamos pero no por eso
9 nosotros podemos también hacer caso omiso a las normas, a las leyes, a la justicia y a la equidad, no sé
10 pero en una de las visitas a los técnicos le había dicho “yo quiero que la casa del MIDUVI vaya aquí, la
11 casa que me va a dar el Consejo Provincial acá y la casa que me va a dar el municipio acá”, entonces he
12 solicitado a los técnicos que aclaren eso al señor Suárez que no es que le vamos a dar las tres
13 instituciones públicas una casa, en el caso de nosotros como municipio nuestro apoyo, nuestro
14 acompañamiento ha sido la gestión para que ellos apliquen a ese bono de vivienda como lo hemos
15 hecho con muchísimas familias y en el caso del Gobierno de la Provincia de Pichincha ellos se han
16 comprometido hacer algún adecentamiento en el caso de que luego de construida la casa se vea la
17 necesidad. Como les decía el año pasado, para nosotros las reformas presupuestarias son necesarias en
18 función del avance de los presupuestos y de los recursos que tenemos, este año desde un inicio fuimos
19 más prudentes financieramente hablando y esta prudencia financiera es la que ahora les da ustedes la
20 tranquilidad como concejales, a mí como alcaldesa y a nuestro equipo como técnicos de no pasar
21 vergüenzas de dejar obras abandonadas a medio hacer por falta de recursos, porque eso también
22 puede ocurrir, con el recorte de alrededor de novecientos mil dólares que ha tenido nuestro
23 presupuesto es altísimo para que a nosotros no nos haya salpicado por lo menos en algo, esa prudencia
24 financiera con la que se ha manejado es la que nuestra Directora Financiera ha podido hacer estos
25 movimientos económicos que vayan efectivizando los proyectos que hemos puesto en marcha. Hasta
26 ahí señores concejales, yo les quiero agradecer cuando trasladan información aquí pues nos permiten a
27 nosotros también dar información de la fuente, información clara que responde netamente a la verdad
28 y a la realidad de los hechos.

29 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Yo creo que en el dialogo nos entendemos, yo supe de parte de él y hoy
30 con su explicación me da lo que él me manifestaba de que él no ha calificado una ficha, me habla de los
31 funcionarios que los funcionarios a usted le han dicho que el señor Ramón pide tres casas, entonces el
32 mal informado no sé si a la larga somos los dos o uno de los dos estamos muy mal informados porque
33 yo de lo que le conozco al señor Ramón es como cualquiera de nosotros, una persona tan seria y una
34 persona que está herida de haber perdido a su ser querido no creo que va a estar con cosas suspicacias
35 en este momento, creo y yo mucho valoro a las personas porque entre más humildes son las personas
36 más sinceras son y él para mí es una persona muy humilde; entonces como digo de pronto la
37 desinformación estamos uno más mal informado que el otro porque me atrevo a pensar y apostaría
38 que no creo que él va estar con suspicacias de querer sacar tres casas, pero bueno saltando todo eso

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 porque con el pasado no hacemos nada, me agrada lo que comenta usted de que él está en la lista, que
2 bueno que haya personas que también fueron perjudicadas en el tema de sus casas y están en la lista
3 porque lógicamente eso va a permitir solucionar en algo. Bien que hoy nos comunicamos eso me va a
4 permitir que si me encuentro con el señor conversar más detenidamente y claro eso ya le ha de ver
5 manifestado a través de sus funcionarios o él debe tener conocimiento de tal forma que él a esta altura
6 ya debe ir reaccionando porque yo creo que perder un familiar debe quedar un buen tiempo esas
7 secuelas y creo que en su momento no le importa ni le interesa nada, entonces lo que usted comenta
8 hoy ojalá él ya tenga conocimiento y sería bueno que a través de los funcionarios se le haga ver y se le
9 haga entender que el municipio de San Miguel de los Bancos si está pendiente de sus ciudadanos.

10 ALCALDESA: Si señor concejal, casualmente como lo dije la semana anterior estuve con el señor
11 Prefecto, visitamos su vivienda, a los dos días envié al equipo de planificación, se le hizo conocer en
12 consideración a que el señor Suárez no podía dar ese aporte y obviamente se entendían los temas, se le
13 cambió de programa y está ahora en el programa de vivienda del MIDUVI que es una vivienda un poco
14 más pequeña, pero como él mismo lo dijo "yo ya vivo solo acá", lo dos hijitos están estudiando, uno en
15 Santo Domingo, otro fuera del país en el Zamorano, entonces en realidad es la necesidad de que él se
16 sienta apoyado, así que traslado información para que no se desinformen ustedes.

17 CONCEJAL PATRICIO FLORES: En este momento viene el tema de la moción y yo de mi parte MOCIONO
18 para que se apruebe. También en el tema de los Bomberos les comento que por no firmar el convenio a
19 tiempo la Empresa Eléctrica de Santo Domingo ha suspendido el aporte que hace a través de la
20 recaudación de nuestra zona, como Paisaje, Ganaderos Orenses y todo eso que aportan a los
21 bomberos; tuve conocimiento de eso porque el compañero de los bomberos me decía que ya no
22 querían atender, entonces es bueno informarle a usted que dentro de eso el convenio ya está listo solo
23 algo faltaba que por parte de la directora había sugerido algún cambio para la firma, porque ahí
24 estamos perdiendo un aproximado de ochocientos a mil dólares mensuales; todos los Alcaldes de la
25 zona han firmado entre enero, febrero y marzo, la situación de San Miguel de los Bancos es que a usted
26 le han puesto como testigo de honor, pero bueno dentro de ese diálogo que se ha mantenido con las
27 autoridades de allá ya comprendieron, el doctor también me ayudó con un escrito aclarando un mal
28 entendido ya que allá tienen un memorando en donde manifiestan que San Miguel de los Bancos no
29 recibe servicio eléctrico de Santo Domingo y que solo recibe de la ciudad de Quito, pero ya está
30 arreglado y creo que en estos días le van hacer llegar el convenio para la firma respectiva. También les
31 decía sobre el dinero que se ha perdido durante estos meses, entonces ellos me decían que la verdad
32 de eso es poco lo que se puede hacer, se podría volver a los usuarios como decir a cobrarles de una
33 forma prorrateada de tal forma que no se les haga muy elevado, pero bueno eso iban ayudarme en el
34 tema de comercialización, lo que es urgente es el tema del convenio, entonces eso le informo señora
35 alcaldesa usted firma como autoridad que está y rige sobre los bomberos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: A mí no me gusta esos entredichos ni nada y ahí si tengo que aclararle que
2 lamentablemente por un mala gestión de este mismo convenio del que usted habla, los señores del
3 Cuerpo de Bomberos en su gestión de firma de convenio le hacen poner a la alcaldesa como testigo de
4 honor y el comandante como representante del Cuerpo de Bomberos; yo no podía firmar como testigo
5 de honor porque como todos ustedes conocen y en esto en el ánimo de no armar ningún tipo de
6 polémica pero las cosas tienen que hablarse con claridad y con transparencia, obviamente el abogado
7 porque yo todo lo que firmo hago revisar por los abogados, me dice señora alcaldesa usted no puede
8 firmar como testigo de honor porque usted es la autoridad máxima inclusive de los bomberos; el
9 documento que le dio el doctor Calahorrano fue el documento que emitió la Asociación de
10 Municipalidades pidiendo la aclaración a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en donde se
11 dejaba constancia que todos los convenios que se hayan firmado con los Cuerpos de Bomberos de
12 forma directa quedaban insubsistentes, o sea si yo hubiera firmado ese convenio quedaba insubsistente
13 porque se tenía que volver a firmar los convenios con la autoridad máxima de cada uno de los
14 Gobiernos Municipales dado que son la representación del Cuerpo de Bomberos; esa es la
15 documentación, esa es la aclaración, yo le había pedido a la ingeniera Asipuela que haga las gestiones
16 para que se canalice y se genere; yo hablé con Raúl y él dijo que lo que pasa es que ustedes todavía no
17 absorben y nos toca firmar; ese es un trámite que ellos lo habían hecho aislado a nuestro conocimiento
18 y me pareció una falta de respeto que solo me traigan para la firma y además como firma de testigo de
19 honor, yo no tengo problema si mañana me toca sentarme a comer en un lugar humilde, pero creo que
20 humildad es reconocer lo que se es y lo que no se es, entonces en esta instancia no pude firmar ese
21 convenio pero era porque en el primer documento que me trajo el mismo Raúl constaba la alcaldesa no
22 como autoridad máxima sino como testigo de honor; cuando vino la resolución y se hizo la aclaración
23 porque en realidad no éramos el único municipio ya que habían algunos Cuerpos de Bomberos que
24 habían querido seguir firmando los convenios de forma directa, pero vino la aclaración y ahí es cuando
25 por fin se entendió y se procedió hacer el cambio de nombre; yo inclusive hablé con el representante
26 de la empresa en Santo Domingo y le pedí que teníamos que hacer ese cambio porque para nosotros
27 era un problema luego en vista de que la competencia tiene que estar canalizada desde el Gobierno
28 Municipal; entonces esa es la realidad, que bueno que ya esté el convenio y que ya estemos alineados
29 porque aquí no se trata ni de que yo les quite espacio a ellos ni que no quiera reconocer su trabajo, sino
30 más bien cumplir con lo que corresponde.

31 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Más que el espacio señora alcaldesa es la plata, la plata se va perdiendo y
32 me preocupa; el doctor lo que me dio el documento es aclarando de que por un mal entendido se ha
33 puesto que no se recibe luz de Santo Domingo, porque ellos se aferraban y decían ustedes mismo dicen
34 que no reciben luz de nosotros, por eso a ellos no les interesaba que esto camine, entonces el doctor
35 me dio un documento en el que manifiesta que por un mal entendido se ha puesto que eso no
36 pertenece a San Miguel de los Bancos; nosotros recibimos energía eléctrica de Quito y de Santo
37 Domingo, entonces eso prácticamente ya se aclaró. En lo que dice que le han puesto de testigo de
38 honor, eso han puesto a muchos alcaldes, pero ahí viene el pronunciamiento que usted habla y que me

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 facilitó una copia el doctor, ese pronunciamiento sale por el veinte de julio pero eso sale ahora y la
2 firma de los convenios era por enero o febrero. Realmente a lo que voy es a la parte económica porque
3 ahora no pasa nada pero por el 2021 vendrá la Contraloría y no necesariamente porque uno haya
4 hecho algo indebido sino también porque algo no se hizo, entonces mi preocupación es que estos
5 recursos no sigan sumando; a la Empresa Eléctrica no les interesa, total ellos con ese papel se
6 defienden pero Dios no quiera que para el 2021 vengan con los concejales porque ahora de acuerdo a
7 las leyes ya no es la responsabilidad solo de una persona sino que ahora es solidario, porque ahora es
8 responsable el que no hace y hay solidarios también, al menos a los concejales les dirán usted como
9 concejal es fiscalizador, pero claro uno más se justifica en el tema de legislar que es lo que estamos
10 haciendo aquí, pero por todo, entonces ante esa preocupación le tomé ese asunto pero le manifiesto
11 señora alcaldesa que ya está solucionado, lo que si quisiera es que dependiendo de los resultados que
12 me de comercialización afiancemos para que de alguna manera, aunque sea en dos años, poco a poco
13 les vuelvan a cobrar a todas esas personas el dinero que hasta la fecha va apareciendo como
14 inexistente. Eso es todo y que quede claro que mi situación es tratar de ayudar no de empeorar.

15 ALCALDESA: Que bueno porque al menos con Raúl habíamos hablado y desde un principio se le dijo que
16 ese convenio tiene que firmarse con la representante del municipio, en este caso me correspondía a mí,
17 desafortunadamente eso salió con nombre de Raúl y ahí fue donde se detuvo todo el proceso; hubo
18 que hacer un pedido de parte de nosotros los alcaldes que haya un pronunciamiento oficial para que se
19 les obligue tanto a Bomberos cuanto a las empresas a que se hagan los convenios con quien
20 corresponden y en este caso eran con alcaldes o alcaldesas.

21 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Después de haber analizado todo y viendo la importancia que es necesario
22 aprobar esta reforma para que siga continuando los trabajos, yo apoyo la moción.

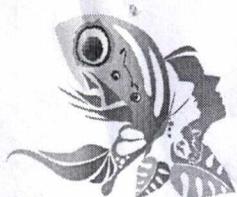
23 ALCALDESA: Sin existir otra moción, señor secretario pase a tomar votación.

24 SECRETARIO GENERAL: Se procede a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del sexto
25 punto del orden del día: Conocimiento y resolución que aprueba la cuarta reforma presupuestaria,
26 suplementos, reducciones y traspasos 2016; según moción presentada por el señor concejal Patricio
27 Flores y apoyada por el señor concejal Salustino Ajila.

28 SOMETIDO A VOTACIÓN:

29 Señor
30 Concejal Salustino Ajila A favor.

31 Señor
32 Concejal Patricio Flores A favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Señor
2 Concejal Patricio González A favor.
3 Señora
4 Concejala Sonia Macas A favor.
5 Señor
6 Concejal Pablo Orozco A favor.
7 Señora Alcaldesa
8 Ing. Sulema Pizarro A favor.

9 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación de la
10 cuarta reforma presupuestaria, suplementos, reducciones y traspasos 2016.

11 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR LA CUARTA REFORMA PRESUPUESTARIA,**
12 **SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS 2016.**

13 **SECRETARIO: 7MO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA ALCALDESA.**

14 ALCALDESA: Señores concejales habiendo abordado todos los puntos del orden del día, con las
15 respectivas resoluciones y pronunciamientos manifestados por cada uno de ustedes, les agradezco su
16 participación y doy por clausurada la sesión del día de hoy.

17 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
18 se dio por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas con trece minutos.

19
20
21
22 
23 **ING. SULEMA PIZARRO CANDO**
ALCALDESA


ABG. NÉSTOR ÁGREDA
SECRETARIO GENERAL

24 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 27-
25 SG-2016, de fecha 20 de octubre del 2016. Lo certifico.

26
27
28
29
30 
ABG. NÉSTOR ÁGREDA
SECRETARIO GENERAL

